

Señor(s)

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

**INFORME DEL GERENTE**

Estimado Presidente y Miembro de la Junta General de socios, el motivo de la presente es para informarle que durante el periodo 2011 como gerente de la INMOBILIARIA JJC CIA LTDA, hemos obtenido una pérdida de \$ 2391.20 según Estados Financieros, por lo que representan las pérdidas en un 118.855% en comparación al año anterior.

A los clientes que se les concedió créditos directos, no pudieron cumplir con sus pagos mensuales pactados; por lo que se disolvieron dichos créditos.

En lo que respecta al talento humano, se los ha mantenido en el área asignada, y siguen gozando del Seguro Social y Beneficios de Ley.

Se había propuesto la necesidad de un crédito para la empresa, para poder adquirir una maquinaria para relleno y lastrado; pero no fue posible debido a que no contamos con suficientes bienes que respalden nuestra garantía frente a las exigencias de las financieras.

En vista de los resultados arriba expuestos, como socio mayoritario del 95% de las acciones dispongo que no se distribuya las utilidades acumuladas de años anteriores a los socios; ya que con esto se cubrirá el déficit del periodo 2011

Para este nuevo año de gestión, se ve la necesidad de aumentar las acciones de capital en un 100% sean estas propias de los socios vigentes o promocionando el ingreso de nuevos socios. También se buscará nuevos mecanismos de marketing a través las instituciones financieras, Cooperativas, y Cajas de Ahorro y Crédito; para facilitar las transacciones con nuestros clientes.

Es todo cuanto puedo indicar en este periodo de gestión y por la atención que se digne dar a la presente, le estaré muy agradecido.

Pasaje, 30 de Marzo del 2012

Atentamente,



Jovanny Coronel Castillo

GERENTE

